

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #90
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2018
Período 2016-2020**

PRESIDENTE

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

REGIDORES SUPLENTE

*Leiner Molina Pérez (PLN)
Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles, César Ramírez Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde Municipal*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

*Licenciada Arlene Rodríguez Vargas
Primera Vice Alcaldesa*

ASESOR LEGAL EXTERNO

Licenciado Josué Bogantes

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Municipal Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

Se hace presente el señor Robert Coto quien externa un cordial saludo de año nuevo y a la vez manifiesta que su visita se debe porque quiere informar cómo va el proyecto de urbanización Surubres que en su oportunidad vino a exponer a este Concejo.

Indica que el mismo va bastante adelantado. Ya cuentan con 85 pajas de agua y la solicitud de servicios eléctricos va caminando. La Mutual Alajuela nos va a ayudar con el financiamiento inclinándose más hacia el bono crédito. Tienen además mucho interés en abrir una oficina aquí en San Mateo dado el potencial que va a tener el cantón. Tengo un tío que también cuenta con 14 hectáreas y está muy interesado en otro proyecto.

Los locales comerciales ya están listos. De momento tenemos como clientes a una Farmacia que ya está haciendo los trámites para la regencia y también una agencia aduanal se va a instalar ahí. Mediante esta última se podrá hacer compras a Amazon y ésta las hará llegar hacia su destinatario. Lo que se pretende es que los habitantes colaboren comprando y utilizando esos servicios. Esto es un adelanto, ha costado, pero ahí vamos. Primero iniciamos con Espacios Verdes y ahora este nuevo proyecto.

Hemos inclusive hablado José Ernesto y este servidor sobre la construcción de 2 centros comerciales con puente peatonal. El proyecto mencionado consiste de 71 lotes y 1 pequeño condominio. Actualmente ya tenemos una lista de 25 personas interesadas.

Queremos combatir el alquiler. La idea es que las personas paguen una cuota a la que están acostumbradas por alquiler de una casa sabiendo que esta vez con esa misma cuota o menor la casa va a ser totalmente suya en un momento determinado.

Para nadie es un secreto que San Mateo está creciendo y habitacionalmente el desarrollo va de punta a punta. La cuota a pagar por una casa y lote de más o menos 20 millones, es de ¢145,000.00 por mes. Creo que a muchos les va a gustar.

Luis Ángel felicita al señor Coto por la iniciativa y le desea éxitos en este proyecto y los que vengan. Creo que entre nosotros mismos debemos promocionar esto y cada vez que oigamos a alguien que busca casa, lo refiramos donde Coto.

Jairo le da las gracias a Robert y lo felicita y le dice que a pesar de no haber nacido acá en San Mateo, sabemos que Robert se siente como uno más de nosotros y con ese Emprendedurismo va a llegar muy lejos. Es muy importante que en San Mateo se desarrolle este tipo de proyectos. La gente está ansiosa y creo que va a tener éxito. Además, recordemos lo que se viene para San Mateo con lo del aeropuerto.

Robert da las gracias por la atención brindada e indica que cuando tenga más avance, vendrá nuevamente a ponerlos al tanto del mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria #89 del 08 de enero del año 2018, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se presenta el acta de la sesión extraordinaria #35 del 10 de enero del 2018 y también es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- *Copia del oficio PLI-01-17-1167-(65) del Departamento de Planificación Institucional de CONAVI enviada al señor José Antonio Araya, Gerente a.i. de Construcción de Vías y Puentes mediante el cual la Directora de Planificación Institucional, Andrea Soto Rojas le remite oficio SCMSM-214-10-2017 de este Concejo Municipal para que valore el estado de la Ruta Nacional #155 y ver si la atención requerida es posible a través de los contratos de conservación vigentes o mecanismos de contratación aplicados en esa Gerencia. De no serlo se le solicita interponer sus buenos oficios para que se prepare un informe detallado para valoración de la gerencia de Contratación Vial y eventual inclusión del proyecto en la planificación institucional, para lo cual se deberá seguir el protocolo establecido a nivel del MIDEPLAN.*

2.- *Copia del oficio MSR-SCT-0005-01-2018 enviada por el Concejo Municipal de San Ramón al señor Alcalde Nixon Ureña Guillén mediante el cual le solicita, basado en oficio SCMSM-228-11-17 del 01 de noviembre 2017 para que se programe el nombramiento del representante técnico de dicha Municipalidad y a la vez se realice una calendarización de reuniones para este objetivo del corredor de Interconexión Vial del Occidente.*

Al respecto la señora Secretaria Isabel Peraza les comenta que este oficio recibido se debe al enviado por este Concejo mediante el cual se les comunicaba que el representante de San Mateo ante este ente es el Regidor Luis Eduardo Rodríguez Vargas.

3.-Oficio SM-1226-2017 del 20 de diciembre de la Municipalidad de Esparza solicitando el apoyo de esta Municipalidad ante el Ministerio de Educación Pública sobre el tema de la diversidad de género que se pretende impartir en las aulas. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

ARTÍCULO IV: INFORMES DEL ALCALDE

Informe de Trabajos Realizados en el período del 08 al 12/01/2018 según el Departamento de Gestión Vial Municipal:

1.- CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y ACERAS:

1.1) Se concluyó la construcción de 1.000 metros lineales aceras en San Mateo Centro.

1.2) Se concluyó la construcción de 500 metros lineales de cunetas en calle Carmona.

1.3) Se concluyó la construcción de 500 metros lineales de cunetas, en calle La Quinta.

1.4) Las cunetas en calle la Libertad y en calle las Parcelas de Labrador, por el tiempo que se ha dejado sin construir presentan demasiada socavación siendo difícil su construcción si no se realizan rellenos en tierra. La semana pasada se inició el relleno en calle La Libertad, para la próxima semana iniciar la construcción de cunetas, las mismas se construyen en las zonas del camino más críticas o donde se concentra la mayor cantidad de agua que se debe evacuar para la protección del mismo.

2.) Se concluyó la construcción de aceras en Jesús María, al frente y costado este de la Iglesia Católica y al frente del redondel hasta la entrada de la Urbanización Juan Luis Jiménez Succar.

Una partida del Concejo de Distrito anterior, suministró 230 sacos de cemento y la municipalidad aportó 197 sacos de cemento y la mayor parte de arena y piedra cuarta.

Toda la mano de obra también fue aportada por la Municipalidad mediante la Contratación Directa 2017CD-000039-01 por un monto de ¢2.152.000,00. Se construyeron un total de 538 metros cuadrados de aceras.

3.) Se concluyó el muro de gaviones para protección del puente a la entrada del camino de ROMACRI. Este trabajo es parte de la contrapartida que corresponde a la Municipalidad según el convenio con el INDER.

4.) Proyecto construcción de carpeta Asfáltica y cunetas en Calle ROMACRI.

Se concluyó la estabilización de rellenos con la construcción de muros de retención con llantiones para la ampliación del derecho de vía y en especial la superficie de ruedo.

A la fecha se han colocado aproximadamente 243 llantiones con peso de una tonelada cada uno. Se colocaron 100 unidades en la entrada principal del camino a ROMACRI, donde entronca con la ruta nacional 133 al lado que colinda con el río Surubres y 143 unidades en la ampliación del derecho de vía en la cuesta donde se ubica la torre del tendido eléctrico.

Se continúa con los trabajos de ampliación del derecho de vía, conformación del camino y acarreo de tierra a los previos cercanos.

La actualización y demarcación del derecho de vía. Se tiene un avance del 95%, la ampliación y conformación del camino tiene un avance del 45% (1.800 metros lineales de camino) debido a las lluvias de los últimos días el avance no es satisfactorio.

Se continúa con los trabajos de ampliación del derecho de vía, conformación del camino y acarreo de tierra a los previos cercanos.

La actualización y demarcación del derecho de vía. Se tiene un avance del 95%, la ampliación y conformación del camino tiene un avance del 45% (1.800 metros lineales de camino) debido a las lluvias de los últimos días el avance no es satisfactorio.

Es importante informar que la semana pasada se trabajó con el equipo municipal y la maquinaria contratada (Tractor y Excavadora) según la CD2017– 000034 01.

Luis Ángel comenta que algunos vecinos de San Juan de Dios y ROMACRI le indicaron que los trabajos que se estaban haciendo se habían suspendido y estaban preocupados.

Jairo le responde que no es que los abandonaron es que por la época navideña ellos dejaron de trabajar, pero ya retornaron a sus labores.

5.) Se logró presentar ante la Contraloría General de la República el Presupuesto Definitivo 2017 Ajustado.

6.) Se está trabajando con Liquidación Presupuestaria del 2017 para presentarla en febrero.

7.) Se está gestionando con la Unidad Técnica para que el Gobierno nos transfiera los fondos de la ley #9329.

Los 560 millones que se presupuestaron el año pasado se invirtieron todos, a pesar de que el gobierno lo giró en tractos bimestrales y aunque no era así lo que se esperábamos, siempre se ejecutó, realizando varias obras en el Cantón.

8.) Estamos junto con la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo extendiendo el proyecto de “Cine al Aire Libre” a todas las comunidades del cantón. La idea de este proyecto es brindar un espacio para que niños y jóvenes se dediquen a otras cosas y se alejen de las drogas, además de compartir en familia.

9.) Ya se compró el césped sintético para la ciclovía. En inspección hecha se notaron algunas fallas y trabajos que no cumplían con las recomendaciones por lo que tuvieron que demoler y volver a construir, ejemplo, las bancas tuvieron que mejorarlas.

Cuando se inaugure esta obra vamos a invitar a la Presidenta Ejecutiva del INDER, señora Alba Quesada y a la Diputada Silvia Sánchez que nos ayudó bastante con el trámite.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.

A pesar de estar convocada una reunión previa a la sesión del día de hoy con las diferentes comisiones para ver los asuntos pendientes, la misma no fue posible por falta de quórum. La Secretaria hace mención a los documentos que se mantienen pendientes. Ellos son: el documento de la CCSS. También el oficio MS-TRIB-090-2017 del Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario sobre el Reglamento de Depuración de Base de Datos para su análisis, aprobación y publicación. Heiner ha estado insistiendo mucho sobre éste.

Igualmente, el camino “Las Mariposas” en Labrador para la Comisión de Obras Públicas y el documento del señor MSc. Norman Sandí de Control Interno sobre el modelo de madurez, para la Comisión Especial de Control Interno nombrada por el Concejo Municipal. Basado en esta situación, el señor Presidente Municipal cita a los miembros de las comisiones involucrados para el próximo lunes 22 a las 3:45 pm. en el Salón de Sesiones.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: *Oficio SM-1226-2017 del 20 de diciembre de la Municipalidad de Esparza solicitando el apoyo de esta Municipalidad ante el Ministerio de Educación Pública en contra del tema de la diversidad de género que se pretende impartir en las aulas.*

POR TANTO: *Se acuerda aprobar la moción presentada por la Regidora suplente de la Municipalidad de Esparza, señora Aurora Carvajal Angulo para que se le solicite al*

Consejo Superior de Educación, al Ministerio de Educación pública y demás órganos competentes, la suspensión inmediata del Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública, con el fin de que éste se someta a análisis y sea reformulado, pues como evidenciamos, no responde a la realidad científica, a la legislación costarricense, a los valores universales, la moral, las buenas costumbres ni a nuestra identidad.

Votación 5 votos a favor unánime, definitiva y en firme con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. *El Licenciado Michael Durán Arrieta se excusa por su no presencia y en su lugar envía como su representante al Licenciado Josué Bogantes.*

Comenta Josué que se hizo presente hoy desde temprano para estar en la reunión de las comisiones, pero que no hubo. Indica que lo que tiene pendiente es el tema de las ventas ambulantes que también iba a ver en esa reunión. Sí le hizo énfasis Michael Durán sobre una audiencia al público que tenía que coordinar la Gestora Ambiental, Licenciada Isabel Jiménez. Me dijo que averiguara si ya había fecha para eso.

La secretaria comenta que en reunión anterior se le delegó a ella preguntarle a la Licenciada Jiménez al respecto. Así lo hizo y ésta le respondió que tiene que coordinar con el señor Alcalde en primera instancia. El objetivo de esa convocatoria al público es para dar a conocer el Reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual fue aprobado, quedó pendiente la fijación de una fecha para convocar al pueblo y presentar dicho Reglamento para luego girar órdenes al Proveedor para su publicación.

César pregunta en qué paró el documento donde UPA solicitada donación del lote en el cual ellos se encuentran en el Plantel Municipal. Hace ya bastante tiempo que se le había girado al asesor legal y éste dio su criterio al respecto. Después no se ha vuelto a saber nada.

Luis Ángel sugiere que este documento también sea incluido para verlo el próximo lunes.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Leda externa su preocupación sobre los marcos existentes en la cancha multiuso. Indica que una señora le comentó que en estos días de verano tan ventoso es muy peligroso que esos marcos estén totalmente sueltos, nada más que puestos.

Se vuelcan con facilidad y eso puede causar un accidente en cualquier niño que se encuentre en ese momento jugando.

Luis Ángel comenta que eso que dice Leda es muy cierto. Hay que indicarlo al señor Alcalde para que proceda para no tener que lamentar.

Otra cosa que quiero recalcar aquí, es que muchos saben que yo estoy haciendo algunas reparaciones en mi casa. Antes de iniciar llamé a la Ingeniera Eleanay y le comuniqué lo que iba a hacer: cambio de techo, cambio de piso y me dijo que como no era nada nuevo, no necesitaba el permiso, inclusive Romeo fue a hacer una inspección. Hago la siguiente aclaración porque se han escuchado comentarios al respecto.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====